

JOSE ANTONIO MONTILLA MARTOS

Valenzuela (Córdoba), 1966.

Doctor en Derecho por la Universidad de Granada, con premio extraordinario de doctorado (1993).

Catedrático de Derecho constitucional de la Universidad de Granada desde 2007. Anteriormente, catedrático de la Universidad de Extremadura (2005-2007). Habilitado nacional como catedrático de Derecho constitucional (2004).

Director del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada.

Director de la Cátedra Fernando de los Ríos de la Universidad de Granada.

Miembro del Equipo de Dirección del Informe Comunidades Autónomas, patrocinado por el Senado de España y las Comunidades Autónomas.

Vocal de la Junta Electoral de Andalucía en las dos últimas legislaturas.

Presidente de la Asociación de Federalistas de Andalucía.

Presidente de Caja Granada Fundación (Fundación Caja General de Ahorros de Granada, Fundación CajaGranada y Fundación Memoria de Andalucía).

Miembro de diversos comités de expertos sobre reforma constitucional y organización territorial. Ha realizado informes para los Ministerios competentes en organización territorial, la Junta de Andalucía, la Generalitat de Cataluña, la Comunidad Valenciana o el Gobierno de Aragón, entre otros.

Investigador en 10 proyectos de investigación de carácter nacional e internacional, en 2 de ellos como investigador principal

Miembro de grupo de expertos de España de la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRALEX).

Ha sido investigador responsable del Módulo Jean Monnet “Derecho Constitucional Europeo” en la Universidad de Extremadura.

Autor de 5 monografías: Las leyes singulares en el ordenamiento constitucional español (1994); Las leyes orgánicas de transferencia y delegación (1998); Minoría política y Tribunal Constitucional (2002); Derecho de la Unión Europea y Comunidades Autónomas (2005) y Reforma federal y Estatutos de segunda generación (2015).

Coordinador de 6 libros relacionados con Derecho autonómico, partidos políticos e inmigración.

Autor de 65 trabajos publicados en libros colectivos y 32 trabajos en revistas jurídicas especializadas.

Estancias de investigación en las Universidades de Florencia (Italia) (1990), Regensburg (Alemania) (1994), Bayreuth (Alemania) (1998) Salzburgo (Austria) (1999), Roma -La Sapienza- (Italia) (2003 y 2007). Profesor visitante en la Universidad de Saratov (Rusia) (1996).

Profesor de cursos de posgrado en Universidades de México, Venezuela, Brasil y Bolivia, en diversas universidades españolas y en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del Ministerio de Presidencia de España.